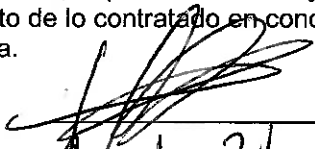


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-40
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VIGENCIA:	19-10-2018
Página 1 de 1			

ANEXO No. 4	
1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
REQUISITOS HABILITANTES PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CON ENTIDADES PÚBLICAS SUPERIOR CUATRO (4) AÑOS	El proponente deberá acreditar mediante certificaciones de contratos terminados una experiencia superior a cuatro (4) años con entidades públicas.
CAPACIDAD TÉCNICA, INSUMOS Y MAQUINARIA PROPIA	Demostrar capacidad técnica, soporte logístico, insumos y maquinaria para la elaboración de los elementos, el contratista deberá anexar documento idóneo para demostrar la propiedad o arrendamiento mediante outsourcing de los equipos solicitados en las obligaciones contractuales.
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
La supervisión del contrato en representación del Instituto Nacional de Cancerología ESE acorde con la normatividad vigente y los lineamientos del manual de contratación, será realizada por CAMILO ERNESTO ZULUAGA HERREÑO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO Oficina de Comunicaciones, supervisor técnico y supervisor administrativo quienes certificarán el correcto cumplimiento de lo contratado en concordancia con lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría. Firma:  Nombre: <u>Camilo Zuluaga</u> Elaborado por: <u>JOHN VELASCO</u>	

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	18-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018